



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE
LA SALUD**

PLAN DE DESARROLLO

2019 – 2024

**DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
BIOLÓGICOS**

Julio 2018

CONTENIDO

Introducción

Marco de referencia

Comisión para la elaboración del PD 2019-2024 del DSB

Misión, visión y valores

Diagnóstico

- *Fortalezas*
- *Debilidades*
- *Oportunidades*
- *Amenazas*

Retos

Estrategias

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo 2019-2024 del Departamento de Sistemas Biológicos (DSB) se inscribe en el contexto de la Ley Orgánica, del Reglamento de Planeación de la UAM, del Plan de Desarrollo Institucional 2011–2024, el Plan de desarrollo de la DCBS 2016-2024 y el Plan de desarrollo 2013-2017 del DSB, que rigen a nuestra institución.

Con la finalidad de analizar los alcances del Plan de Desarrollo 2013-2017 y elaborar un nuevo Plan de Desarrollo 2019-2024, la jefatura del DSB creó una Comisión, la cual utilizó los instrumentos de la planeación estratégica, que le permitieron rescatar los avances obtenidos con el plan anterior y plantear propuestas a futuro para el Departamento, todo con base en una armoniosa alineación de la misión, visión, retos, estrategias y metas tanto de forma vertical como horizontal.

MARCO DE REFERENCIA:

Objetivos estratégicos de la UAM en su Plan de Desarrollo Institucional:

ACTIVIDAD SUSTANTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Docencia	Formar profesionales y ciudadanos de buena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional.
Investigación	Realizar investigación que contribuya al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación.
Preservación y difusión de la cultura	Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas innovadoras y enraizadas en la comunidad.

ACTIVIDAD SUSTANTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Apoyo institucional	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales.

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS BIOLÓGICOS

La comisión responsable de la elaboración del Plan de Desarrollo 2019-2024 del Departamento de Sistemas Biológicos (PD-DSB) se integró por la Jefa del Departamento de Sistemas Biológicos, los Jefes de Área y un representante profesor de cada área de investigación:

Dra. Julia Pérez Ramos, Jefa del Departamento

Área de Farmacocinética y Farmacodinamia:

Dra. Beatriz Godínez Chaparro, Jefe de Área

Dra. Marisa Cabeza Salinas

Área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos:

Dra. Liliana Hernández Vázquez, Jefa de Área

Dra. Herminia Inés Pérez Méndez

Área de Producción de Biológicos:

M. en C. Alejandro Palma Ramos, Jefe de Área

M. en C. María Cristina Fresán Orozco

Área de Tecnología Farmacéutica:

Dra. Norma Angélica Noguez Méndez, Jefa de Área

Dra. Liliana Schifter Aceves

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

El Departamento de Sistemas Biológicos realiza investigación orientada a la solución de problemas socialmente relevantes relacionados con el desarrollo de conocimiento y tecnología de bienes y servicios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud, desde una perspectiva sustentable de las ciencias químico-biológicas, sin perder de vista los aspectos éticos, legales y sociales.

Por otra parte, el escenario de futuro compartido al que aspira el DSB para 2024 se expresa en su Visión:

Visión

El Departamento de Sistemas Biológicos se distingue por una intensa investigación de frontera y transferencia de conocimientos orientadas a la resolución de problemas de salud socialmente relevantes, la transferencia de tecnología y su vinculación con la comunidad y con los sectores público y privado; sobresale por su atención a la sustentabilidad y diversidad biológica y cultural.

Es reconocido tanto a nivel nacional como internacional por las aportaciones científicas de sus grupos de investigación consolidados y por el desarrollo permanente de su planta académica. Orienta su quehacer en la formación de recursos humanos con sólidos principios éticos, conocimientos de frontera, capacidad crítica para abordar problemas complejos y contribuir al desarrollo humano y bienestar social.

Valores de la UAM

Los valores que establece el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM y que se comparten y practican en el DSB son:

- *Honestidad, al realizar con rectitud, integridad y transparencia las actividades académicas y administrativas de la Institución.*
- *Sabiduría, entendida como el desarrollo de la reflexión, el diálogo y el buen*

juicio con base en la experiencia y en las distintas formas de conocimiento, entendimiento, creatividad y libertad de pensamiento.

- *Responsabilidad, al atender con diligencia las necesidades de la Institución y las demandas de la sociedad.*
- *Respeto, que se refleja en el reconocimiento del otro, en la riqueza de lo diverso y en la cultura de la paz.*
- *Justicia y equidad, para procurar la igualdad de oportunidades.*
- *Universalidad, patente en la búsqueda del desarrollo integral del ser humano garantizando su bienestar, libertades, derechos y obligaciones.*

El DSB extiende estos valores asumiendo la siguiente responsabilidad:

- *Compromiso, en el desarrollo de la actividad científica y tecnológica con una perspectiva sustentable y de respeto a la diversidad biológica.*

DIAGNÓSTICO

A partir del análisis de la misión, visión y valores del DSB, se identificaron cuatro elementos que fueron caracterizados en las siguientes categorías: Fortalezas, Debilidades, Oportunidades, Amenazas (FODA).

Fortalezas

- Planta académica experimentada y con máxima habilitación.
- Profesores con reconocimiento externo como miembros en comités editoriales, árbitros en revistas de reconocido prestigio y evaluadores de proyectos.
- Alto porcentaje de profesores que pertenecen al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

- Presencia de cuerpos académicos consolidados o en consolidación.
- Compromiso de los profesores en la participación de comisiones académicas.
- Alto porcentaje de profesores dirigiendo tesis de maestría y doctorado.
- Alto porcentaje de profesores con reconocimiento interno a través de becas y estímulos.
- Alto número de publicaciones en revistas indizadas y con factor de impacto.
- Participación en foros nacionales e internacionales.
- Desarrollo tecnológico que se demuestra con registro y título de patentes.
- Propuesta de creación del posgrado integrado: Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.
- Alto porcentaje de proyectos de investigación actualizados ante Consejo Divisional.
- Proyectos con financiamiento externo y convenios con el sector público consolidados.
- Infraestructura de laboratorios y espacios de apoyo adecuados para actividades de investigación.
- Existencia de una política departamental para la apertura de espacios equipados para el trabajo colectivo.

Debilidades

- Limitado número de proyectos de investigación inter-áreas e inter-departamentales.
- Reducido número de redes académicas.
- Bajo presupuesto para recambio de equipo.
- Baja producción de libros de texto y de divulgación.
- Escasez de plazas de ayudantes.

Oportunidades

- Establecer un programa de vinculación del DSB con otros Departamentos de la UAM y otras universidades, así como con el sector industrial y la sociedad a nivel nacional e internacional.
- Establecer programas de servicios a la comunidad y al sector salud y productivo.
- Formar recursos humanos en licenciatura y posgrados, acordes con las necesidades actuales y emergentes del sector salud y productivo.
- Impartir cursos de capacitación y diplomados a la industria y a otros sectores de la comunidad.
- Estimular la formación de redes académicas.
- Estimular la generación de proyectos inter áreas e inter departamentales.
- Competencia con otras instituciones (universidades privadas e industria) por los recursos de financiamiento externo que ofrecen los organismos gubernamentales.
- Recursos limitados e insuficientes para el crecimiento de la investigación y de la cobertura educativa.

RETOS

La identificación y consenso de retos relevantes para el DSB se llevó a cabo a partir del análisis de los elementos proporcionados por la misión, la visión, los valores universitarios y el diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del DSB.

Los retos que se desprenden del ejercicio anterior, se agrupan en cinco rubros principales que fueron consensuados por la Comisión del Plan de Desarrollo del Departamento de Sistemas Biológicos.

- 1. Promover la participación de la planta académica de tiempo completo del DSB en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y servicio.*

- II. Ampliar la vinculación con el Sector Salud, Sector Social y Productivo.*
- III. Procurar el incremento y uso eficiente de los recursos para infraestructura, equipamiento y presupuesto.*
- IV. Armonizar el funcionamiento de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en el DSB.*
- V. Mantener la pertinencia de los planes y programas de estudio.*

ESTRATEGIAS

Se identificaron estrategias y acciones asociadas a los retos, orientadas a alcanzar el futuro previsto en la visión y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UAM.

Con el fin enfrentar nuestros retos de forma coherente, se establecieron metas para 2019 y 2024 en cada estrategia y se designaron a los responsables de su seguimiento y control de acuerdo a las funciones universitarias que corresponden. La evaluación de las metas planteadas se llevará a cabo en enero 2020 y del 2025 por la jefatura del DSB y la comisión formada para tal efecto.

Se privilegiaron metas numéricas, por considerar que son un parámetro cuantitativo, que nos permitirá medir el avance planeado contra el avance logrado, y así poder tomar las acciones correctivas pertinentes.

RETO I: Promover la participación de la planta académica de tiempo completo en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y servicio.

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	METAS	METAS
			2019	2024
1. Analizar la pertinencia de las líneas de investigación del DSB y de las áreas de investigación y ajustarlas a las necesidades del desarrollo científico y social.	1. Documentos para la evaluación y ratificación de las áreas de investigación.	Jefe de Departamento, Jefes de Área e investigadores.	1	1
2. Promover el fortalecimiento de los proyectos de investigación aprobados acordes al desarrollo científico y tecnológico y la demanda social.	2. Proyectos con financiamiento externo.	Jefe de Departamento, Jefes de Área e investigadores.	12	15
3. Incentivar la actualización y el establecimiento de convenios con los sectores Público y Privado.	3. Convenios vigentes.	Jefe de Departamento, Jefes de Área, investigadores responsables del convenio y COPLADA.	5	8
4. Integrar alumnos de posgrado a los proyectos de investigación aprobados por Consejo Divisional e incentivar la publicación conjunta de resultados.	4. Publicaciones y desarrollos tecnológicos registrados.	Coordinadores de Posgrado e investigadores.	0.9/Prof.	1.1/profesor

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	METAS	METAS
			2019	2024
5. Formalizar programas de vinculación con otras universidades e industrias	5. Programas o proyectos formalizados.	Jefes de Departamento, y de Área, investigadores responsables del convenio y COPLADA.	0.5/área	1/área
6. Continuar con la elaboración colectiva de publicaciones.	6. Artículos, capítulos de libros, libros, etc.	Director de la División, Jefe de Departamento, Jefes de Área.	58	70
7. Solicitar la adquisición de nuevas plazas de ayudantes que apoyen a los proyectos de investigación.	7. Documento con la justificación de la necesidad de plazas.	Director de la División, Jefe de Departamento, Jefes de Área.	1	1
8. Promover la difusión de los avances de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional en medios de difusión UAM.	8. Proyectos presentados en medios de difusión UAM.	Jefe del Departamento, Jefes de Área y responsables de proyecto.	6	10

RETO II: Ampliar la vinculación con el Sector Salud y Productivo.

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	METAS	METAS
			2019	2024
1. Promover la realización de congresos departamentales donde se analicen políticas sanitarias y las necesidades futuras del Sector Salud.	1. Congresos realizados y memorias del evento.	Rector de Unidad, Director de la División, Jefe de Departamento, Jefes de Área Comisiones.	0	1

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	METAS	METAS
			2019	2024
2. Apoyar la vinculación con el Sector Salud para el desarrollo de proyectos.	2. Convenios con el Sector Salud.	Rector Unidad, Director de la División, Jefe de Departamento.	0	2

RETO III: Procurar el uso eficiente de los recursos para infraestructura, equipamiento y presupuesto.

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	METAS	METAS
			2019	2024
1. Buscar fuentes de financiamiento externo que permitan la mejora del equipamiento.	1. Proyectos con financiamiento externo.	Investigadores, COPLADA, Rector de Unidad.	1	3
2. Buscar fuentes de financiamiento interno que permitan la renovación del equipo del laboratorio uso común.	2. Equipos actualizados con financiamiento interno.	Rector Unidad, Director de la División, Jefe de Departamento, Jefes de Área.	0	1
3. Establecer una cartera de servicios analíticos y de consultoría.	3. Cartera de Servicios analíticos y de consultoría.	Jefe de Departamento, responsable de la cartera de servicios.	2	3
4. Optimizar el uso de los espacios físicos (cubículos y laboratorios) y equipo de uso común.	4. Cubículos y/o laboratorios optimizados.	Secretaria de la Unidad, Jefe de Departamento, Jefes de Área.	0	2

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	METAS	METAS
			2019	2024
5. Continuar con el programa de mantenimiento preventivo de equipos de la unidad.	5. Programa de mantenimiento (pólizas de servicio para equipo instrumental del DSB).	Jefe de Departamento, Jefe de mantenimiento especializado, responsables de equipo.	4	6

RETO IV: Armonizar el funcionamiento de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en el DSB.

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLE	METAS	METAS
			2019	2024
1. Mantener el equilibrio entre la asignación de profesores a los distintos programas de estudio y los proyectos de investigación que atiende el DSB.	1. Matriz del perfil del profesor vs UEA.	Jefe de Departamento, Jefes de Área, Coordinadores de Licenciatura y Posgrado.	1	1
2. Vigilar la permanencia de un adecuado balance de carga académica.	2. Plan anual de actividades de cada profesor.	Jefe Departamento, Jefes de Área, Coordinadores de Licenciatura y de Posgrado.	1	1

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLE	METAS	METAS
			2019	2024
3. Establecer perfiles adecuados para las plazas liberadas y de nueva creación para atender las necesidades de los planes y programas de estudio	3. Documento anual de justificación de necesidades en función de las plazas existentes vs demanda estimada de las UEAs	Jefe Departamento, Jefes de Área, Coordinador de la Licenciatura	1	1

RETO V: Mantener la pertinencia de los Planes y programas de estudio.

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLE	METAS 2019	METAS 2024
1. Establecer un programa permanente de actualización de los planes y programas de estudio vinculado a las necesidades del país.	1. Documento de modificación, adecuación y/o creación de programa de estudio aprobado por Órgano Colegiado.	Jefe Departamento, Coordinadores de licenciatura y posgrado y comisiones académicas.	1	1
2. Formar una comisión para la elaboración del plan de estudios de la especialización de Atención y Servicios Farmacéuticos.	2. Documento aprobado por los órganos colegiados.	Jefe de Departamento y comisiones académicas.	0	1

ESTRATEGIAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLE	METAS 2019	METAS 2024
3. Mejorar y aumentar la oferta de cursos de educación continua y diplomados en temas de vanguardia científica.	3. Programa de Curso de Actualización y de Educación Continua	Jefes Departamento, Jefes de Área, Comisión de Cursos y Diplomados, Coordinadores de Licenciatura	1	2
4. Promover la creación de nuevos programas de Posgrado.	4. Documento de la propuesta de nuevos programa de Posgrado.	Jefe de Departamento y comisiones académicas.	0	1

CONCLUSIONES

El Plan de Desarrollo del Departamento Sistemas Biológicos es producto de un esfuerzo colectivo autocrítico, que busca coadyuvar de forma creativa a la revitalización de los valores universitarios, para que las acciones de los profesores del Departamento Sistemas Biológicos, que se inscriben dentro de las funciones sustantivas de la Universidad, respondan de manera más eficaz, pertinente y sostenida, a las necesidades de desarrollo y equidad de nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana.
2. Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma Metropolitana.
3. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024 Universidad Autónoma Metropolitana.
4. Plan de Desarrollo 2013-2017 del Departamento Sistemas Biológicos Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.